

Núm. 311

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Lunes 26 de diciembre de 2016

Sec. III. Pág. 90579

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

Resolución de 9 de diciembre de 2016, de la Mondragon Unibertsitatea, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Internacionalización de Organizaciones.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma Vasca, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de enero de 2016 (publicado en el BOE de 19 de febrero de 2016, por resolución de la Secretaría General de Universidades de 3 de febrero de 2016).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster en Internacionalización de Organizaciones por la universidad Mondragon Unibertsitatea.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Mondragón, 9 de diciembre de 2016.-El Rector, Vicente Atxa Uribe.

#### **ANEXO**

#### Máster en Internacionalización de Organizaciones

Características generales de los estudios:

Cantidad ECTS: 90 ECTS. Duración: 1 año y medio.

Distribución ECTS:

Obligatorias: 60 ECTS. Practicas: 24 ECTS.

Trabajo fin de Máster: 6 ECTS.

Plan de estudios:

Módulo 0: Marco y Fundamentos Generales

	Tipo	Número de ECTS	Año
Entorno Económico y Jurídico	CF	2	1.°
Análisis Financiero	CF	3	1.°
Análisis Estratégico	CF	2	1.°
Investigación de Mercados	CF	2	1.°
Total		9	

Nota.—Los alumnos egresados que opten a los presentes estudios de máster deberán cursar los complementos de formación establecidos, total o parcialmente, dependiendo de la titulación de origen y la formación que ésta ofrece en relación con la estructura de las enseñanzas del Máster o demostrar conocimientos básicos previos en Gestión y Dirección de Empresas.

cve: BOE-A-2016-12352 Verificable en http://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 311 Lunes 26 de diciembre de 2016

Sec. III. Pág. 90580

#### Módulo I: Contextualización. El Entorno Global

	Tipo	Número de ECTS	Año
El Contexto Empresarial Global	ОВ	4	1.°
Estrategia de Internacionalización	ОВ	5	1.°
Total		9	

### Módulo II: Localización. ¿Dónde?

	Tipo	Número de ECTS	Año
Selección de Mercados	ОВ	5	1.°
Formas de Entrada a Mercados Exteriores	ОВ	3	1.°
Total		8	

### Módulo III: Gestión Global. ¿Cómo?

	Tipo	Número de ECTS	Año
Gestión Estratégica	ОВ	6	1.°
Gestión de Personas	ОВ	3	1.°
Gestión de Ventas y Marketing	ОВ	3	1.°
Cadena de Suministro Global	ОВ	3	1.°
Gestión Financiera	ОВ	3	1.°
Total		18	

### Módulo IV: Adaptación Geográfica

	Tipo	Número de ECTS	Año
Europa	ОВ	5	1.°
EEUU, Canadá y México	OB	5	1.°
Asia Pacífico	OB	5	1.°
Centro y Sudamérica	OB	5	1.°
África, Magreb y Países Árabes	OB	5	1.°
Total		25	

### Módulo V: Experiencia Internacional

	Tipo	Número de ECTS	Año
Prácticas especializadas en Empresa	PR	24	2.°
Total		24	

cve: BOE-A-2016-12352 Verificable en http://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 311 Lunes 26 de diciembre de 2016 Sec. III. Pág. 90581

### Módulo VI: Trabajo fin de Máster

	Tipo	Número de ECTS	Año
Trabajo fin de Máster	TFM	6	2.°
Total		6	

CF.-Complementos formativos.

OB.-Obligatoria.

PR.-Prácticas.

TFM.-Trabajo fin de Máster.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X